

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40316 MADRID

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid.

Anuncia.

Que en el concurso voluntario abreviado número 798/11, del concursado Técnicas Hidráulicas, Eléctricas, Ventilación y Aire Acondicionado, S.L., se ha dictado decreto de fecha de 30 de octubre de 2012, de apertura de la fase de liquidación.

En Madrid, 30 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120078680-1